

En Senado discutirán aumento de días vacaciones pagadas en México



Buscan duplicar mínimo de días de vacaciones pagadas en México

por Yassemín Araceli Cervantes Sánchez

Se espera que el Senado discuta el aumento de las vacaciones pagadas hasta el próximo periodo ordinario que comienza en septiembre.

Distintos grupos políticos han presentado en el Senado iniciativas para elevar los días de vacaciones pagadas en México.

La propuesta que más eco ha generado es la que retoma las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): al menos 18 días de vacaciones.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

“Hay propuestas de 6 a 12 días, pero retomando las discusiones, el análisis, pues la propuesta es que nos vayamos a lo que recomiendan los organismos internacionales, como la OIT, que recomienda 18 días”, señaló Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores, en entrevista para Forbes.

Se espera que estas modificaciones a la Ley Federal del Trabajo **se discutan hasta el próximo periodo ordinario que comienza en septiembre.**



Contáctanos
para asesorarte

(33)1267 5281



¿Cuántos días de vacaciones quieren aumentar?

La propuesta de reforma indica un mínimo de **12 días vacacionales para el trabajador que cumpla el primer año de servicio** en una empresa, mismo que **incrementará en dos días por cada año subsecuente hasta acumular 20 días.**

Posteriormente, como se contempla en el esquema actual, aumentará en dos días al completar un ciclo de cinco años de antigüedad.

La iniciativa reformaría los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, donde se fundamenta el actual esquema de vacaciones.

Con la legislación vigente, los trabajadores tienen derecho a las siguientes vacaciones:

- Seis días de descanso por el primer año laborado.
- Aumenta dos días por año, hasta llegar a un tope de 12 días.
- Después del cuarto año el período de vacaciones aumenta en dos días por cada cinco de servicios.

Días vacacionales: ¿qué lugar ocupa México en Latinoamérica?

En 2021, el World Policy Analysis Center ubicó a **México como el país latinoamericano que otorga menos días de vacaciones pagadas.**

Existe una brecha de hasta 24 días en comparación con Brasil, Cuba, Panamá, Perú y Nicaragua, que tienen 30 días al año.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), **México es uno de los países donde las personas tienen jornadas laborales más extensas y descansan menos días.**

Aunque los mexicanos trabajan mucho, el resultado no se refleja en un índice de productividad mayor.

En una evaluación sobre productividad de la OCDE en dónde 100 es la calificación máxima, México alcanza 20 puntos.

A raíz de la iniciativa se espera que los trabajadores cuenten con más tiempo libre y poder incrementar el turismo local en el país.

¿El sector patronal está de acuerdo

con las iniciativas de reforma?

El sector patronal ha manifestado su respaldo a la reforma laboral, sin embargo, **buscarán que sea progresiva y que entre en vigor en enero de 2023.**

“Pedimos un aumento progresivo en los días de vacaciones, plantearíamos que el primer año sean 9 días de vacaciones, el segundo año 12 días de vacaciones”, expresó Ricardo Barbosa, presidente nacional de la Comisión Laboral de Coparmex.

Además el directivo añadió una consideración para evitar un fuerte impacto en las finanzas de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

“Que también se mantengan los periodos de 6 días sobre todo para que las Mipymes puedan seguir funcionando”.

¿Cumplimos a nivel internacional?

El Convenio 132 sobre las vacaciones pagadas, de la OIT **recomienda 3 semanas de vacaciones anuales.**

Si bien, este instrumento no ha sido ratificado por México, puede servir como referencia para el estudio de la iniciativa.